



AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS
PADRÓN MUNICIPAL

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

EDICTO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1995 del Régimen Electoral General (LOREG), modificada por la Ley Orgánica 3/1995 de 23 de marzo, se abre el periodo de exposición al público de las **LISTAS DEL CENSO ELECTORAL** de este Término.

El **CENSO ELECTORAL** estará expuesto al público para ser examinado y, si procediera, presentar Reclamaciones Administrativas sobre su inclusión o exclusión, en el Negociado de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, sito en la Calle Alfonso XI, antiguo " Hospital Militar" - planta baja, durante los días **del 30 de Marzo al 6 de Abril** , ambos inclusive, y en los horarios que se indican:

Día	Mañana	Tarde
30/03/26	8:30 - 14h.	
31/03/26	8:30 - 14h.	
01/04/26	8:30 - 14h.	
06/04/26	8:30 - 14h	18:00-20:00h

Así mismo, los datos del referido Censo estarán disponibles para su consulta (únicamente consultas, no modificaciones) vía internet, en la web oficial del Instituto Nacional de Estadística , www.ine.es

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Jose Ignacio Landaluce Calleja

JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (1 de 1)
Nº de Expediente: 2503/2016
Fecha Emisión: 25/03/2016
HASH: d0b1278a2a2e613a058ac684a30d0664d

